



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N°019 -2017-GRA/PEMS-GE-OAJ

### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 070-2016-GRA-PEMS-GE del 01 de abril del 2016 se designó a partir del 04 de abril del 2016 al Ingeniero Arturo Felix Arroyo Ambia, como Gerente de Desarrollo del Proyecto Majes Sigvas II Etapa del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, mediante cartas de fechas de 05 y 09 de enero del 2017 el Ingeniero Arturo Felix Arroyo Ambia comunica su decisión de renunciar al cargo como Gerente de Desarrollo del Proyecto Majes Sigvas II Etapa del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, como consecuencia de lo enunciado en los considerandos anteriores, se debe designar al Ingeniero Victor Vidal Chávez Rivera como Gerente de Desarrollo del Proyecto Especial Majes Sigvas II Etapa del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aceptar la renuncia con efectividad al 22 de febrero del 2017, presentada por el Ingeniero Arturo Felix Arroyo Ambia, como Gerente de Desarrollo del Proyecto Especial Majes Sigvas II Etapa del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, agradeciéndole por los servicios prestados.

**ARTICULO 2.-** Designar a partir del 23 de febrero del 2017 al Ingeniero Víctor Vidal Chávez Rivera como Gerente de Desarrollo del Proyecto Especial Majes Sigvas II Etapa del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, se adjunta la Hoja de Descripción de Funciones.

**ARTICULO 3°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA/  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar  
Gerente Ejecutivo

Doc: 385208  
Ex: 253159

